



GUIA DE USUARIO

EMISIÓN DE CFDI 3.3 y 4.0

FHK1-GUSR_V1.4-P

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	REGISTRO DE CUENTA: PROCESO DE CONFIGURACIÓN DE CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL Y LLAVE PRIVADA DEL EMISOR	3
III.	REGISTRO DE LA SOLICITUD DE SERVICIO.....	4
IV.	ACCESO AL SISTEMA.....	6
V.	CAMBIO DE CONTRASEÑA.....	7
VI.	GENERALES	8
VII.	SOLICITUD DE SERVICIO Y REGISTRO DE CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL.	13
VIII.	NUEVA CAPTURA Y/O EMISIÓN DE CFDI 3.3.	15
IX.	CAPTURA DE COMPROBANTE O FACTURA.	16
X.	NUEVA CAPTURA Y/O EMISIÓN DE CFDI 4.0	24
XI.	CAPTURA DE COMPROBANTE O FACTURA.	24
	a. Emisor	24
	b. Receptor.....	25
	c. Datos generales del comprobante	26
	d. Captura de Conceptos	29
	e. Subtotal, total y descuentos.....	31
XII.	EMISIÓN DE COMPROBANTE CFDI V3.3 y V4.0.....	32
XIII.	EMISIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (A PARTIR DE UNA FACTURA PREVIAMENTE CAPTURADA Y NO EMITIDA).	34
XIV.	CONSULTA DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CFDI.....	36
XV.	DESCARGA DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL EN FORMATO PDF.	40
XVI.	DESCARGA DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL EN FORMATO XML.	40
XVII.	CANCELACIÓN DE UN CFDI 3.3 o 4.0.....	41
XVIII.	VERSIÓN	48

I. INTRODUCCIÓN

La aplicación WEB de facturehoy.com está orientada para que los usuarios contribuyentes (personas físicas o morales) emitan Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI v3.3 ó v4.0), desde su acceso seguro y personalizado, la emisión, certificación y envío de CFDI, así como la administración y posible cancelación de los comprobantes.

En esta aplicación con el servicio gratuito así como el comercial, se pueden realizar las siguientes funciones:

- Acceso al sistema.
- Cambio de contraseña.
- Configuración de Certificado de Sello Digital y Llave Privada para sellar y emitir CFDI.
- Captura de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI v3.3 ó v4.0).
- Emisión y Certificación de CFDI v3.3 ó v4.0.
- Resguardo seguro por 3 meses y envío electrónico de CFDI v.3.3 ó v4.0 tanto la versión impresa (PDF) como electrónica digital (XML).
- Envío automático al SAT del CFDI v3.3 ó v4.0 certificado.
- Envío automático al SAT de cancelaciones de CFDI.

II. REGISTRO DE CUENTA: PROCESO DE CONFIGURACIÓN DE CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL Y LLAVE PRIVADA DEL EMISOR.

La solicitud de contratación de servicios se puede realizar a través de la página WEB con acceso público en la siguiente dirección:

https://webapp.facturehoy.com/CFDI/jsp/sitio/altacliente.jsp?id_servicio=8663

En esa página se piden tres bloques de datos:

- Datos fiscales de la empresa o persona física.
- Datos de contacto.
- Datos de la cuenta de acceso al sistema.
- El registro es muy sencillo, una vez registrado, se proporcionará una cuenta de acceso al sistema para continuar con los siguientes pasos para la contratación de servicio (comercial o gratuito) y activación del servicio con el Certificado de Sello Digital a utilizar.
- Logotipo a imprimirse en la representación impresa (PDF) de los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI).



III. REGISTRO DE LA SOLICITUD DE SERVICIO.

A continuación se muestra el ejemplo de la pantalla de registro, datos marcados con asterisco **rojo** son obligatorios:

Facture Hoy Certificado PAC para validación 55708

Conócenos | Productos y servicios | Precios | Blog | Contacto

Registro de solicitud de servicio

Registrar solicitud de servicio

Datos fiscales de la empresa o persona física

* Razón social (o nombre de persona física)

RFC

Domicilio fiscal:

* Calle

Número exterior

Número interior

* Colonia

Estado

* Municipio o delegación

* Código postal

Localidad

* Correo electrónico para recibir Comprobantes Fiscales emitidos

Nombre comercial

Datos del contacto principal:

* Nombre

* Apellido paterno

Apellido materno

* Correo electrónico

Teléfono

Servicio Gratuito CFDI

Servicio Gratuito CFDI

Cód. W-CFDI-FREE

Características:

- 1 Usuario administrador.
- 1 R.F.C.
- Acceso al Portal Web.
- Emite, envía al SAT y cancela comprobantes.
- 1 Plantilla sin logotipo predeterminada para el Diseño de los comprobantes.
- Complementos de pagos.
- 3 meses de Resguardo a partir de la fecha de emisión
- Actualizaciones conforme lo requiera la autoridad
- Atención a clientes exclusivamente por correo electrónico.
- Altos niveles de Seguridad de la información validados por el SAT.
- Alta Disponibilidad
- Cumplimiento de Validaciones impuestas por la autoridad en el Anexo 20.
- **Se proporcionan 5 CFDI con herramientas PREMIUM de cortesía.**

Vigencia:

¿Desea recibir información acerca de actualizaciones, noticias y/o promociones?

* Fecha de solicitud de servicio 17/06/2022

Canal de venta Si en canal de ventas le proporcionó un identificador, escriba aquí 387551

[Página web CertusAplicaciones.com/CFDI](#)

Sin ...dos

Logotipo de la empresa para que se imprima en los CFDI (archivo .gif, .jpg o .png)

No aplica para servicio gratuito

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL USO DEL SERVICIO DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CFDI DE FACTUREHOY.COM.

GENERALIDADES.

Las disposiciones contenidas en el presente acuerdo de voluntades regirán la prestación del servicio de Comprobantes Fiscales Digitales que CERTUS APLICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V., a quién en lo sucesivo se le

Acepto los Términos de uso

Tipo de pago Pago por depósito Pago con tarjeta de crédito Pago en tienda física

Una vez proporcionados los datos anteriores, se recibirá vía correo electrónico la cuenta de acceso al sistema.

Público

Como el que se muestra a continuación.

FactureHoy

Gracias por registrarte en Certus FactureHoy.com

Se ha registrado tu solicitud por el servicio: CFDI servicio gratuito
A continuación le presentaremos información relevante sobre su cuenta:

ACTIVACIÓN DE SERVICIO:

Para activar tu servicio, deberás realizar el pago correspondiente y enviar copia de tu comprobante de pago junto con tu Razón Social al correo electrónico: ventas@facturehoy.com con el título de correo: "Activación de servicio".
Tiempo aproximado de activación: 3 horas a partir de la recepción del comprobante.

[Presiona aquí para activar tu cuenta](#)

INFORMACIÓN PARA PAGO:
Monto total a pagar: \$ 0 M.N.
Número de cuenta: 4913 2700 0063 6800
Banco: Santander

DATOS DE ACCESO:
Tu cuenta de acceso es:

[Presiona aquí para activar tu cuenta](#)

DATOS DE LA CUENTA:
ID del Servicio: 194206034
Razón Social:
RFC:

DATOS DE CONTACTO:
Nombre:
Apellidos:
Correo electrónico:

DATOS DEL CANAL DE VENTAS:
Página web CertusFactureHoy.com CFDI

Ponemos a su disposición nuestro catálogo completo de servicios en nuestro portal: www.facturehoy.com.
Atte.
Equipo de FactureHoy

Este comunicado contiene información propiedad de Cuenta de prueba el cual es de carácter confidencial y/o legalmente privilegiada, la información aquí contenida es para uso único de la(s) persona(s) o entidad(es) nombradas.
Si usted no es su destinatario o no es alguna persona autorizada por este para recibir sus correos electrónicos, NO debiera usted utilizar, copiar, revelar, o tomar ninguna acción basada en este correo electrónico o cualquier otra información incluida en el, favor de notificar al remitente de inmediato mediante el reenvío de este correo electrónico y borrar a continuación totalmente este correo electrónico y sus anexos.
Si usted ha recibido este comunicado por error, por favor elimínelo de su computadora y notifíquenos inmediatamente.
Acceda a nuestro AVISO DE PRIVACIDAD dando clic AQUÍ!

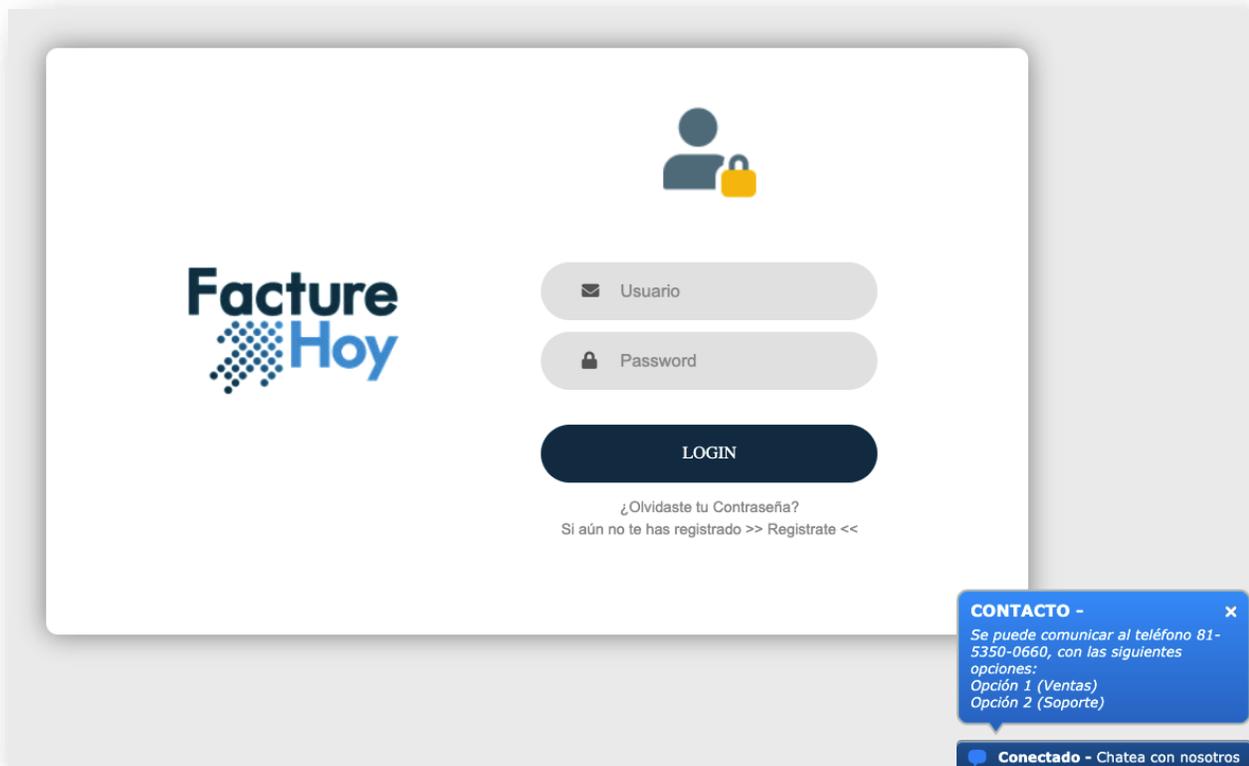
NOTA: Los acentos y caracteres especiales fueron omitidos para su correcta lectura en cualquier medio electrónico.
Certus Aplicaciones Digitales FactureHoy.com

En caso de no recibir la cuenta de acceso o tener alguna duda sobre el registro, notificarlo a atencionclientes@facturehoy.com ó ventas@facturehoy.com

IV. ACCESO AL SISTEMA.

El acceso a la aplicación se realiza a través de Internet utilizando cualquiera de los siguientes exploradores: Internet Explorer 6.0 o superior, Firefox 3.0 o superior, Safari 3.0 o superior, Chrome.

La dirección de acceso es por el protocolo HTTPS Seguro bajo la siguiente dirección <https://webapp.facturehoy.com/CFDI/jsp/main/login.jsp>, la cual mostrará la siguiente pantalla y se tendrá que acceder a través del siguiente formulario:



La primera vez que se ingresa a la aplicación, por seguridad solicitará que el usuario cambie su contraseña. Las contraseñas son almacenadas cifradas con un algoritmo asíncrono, es decir, no se pueden descifrar y con esto se garantiza que cada usuario sea el único que conozca su contraseña.

V. CAMBIO DE CONTRASEÑA.

Como se ha indicado la primera vez que se accede con su cuenta de usuario se solicitará obligadamente el cambio de contraseña:

Bienvenido al mejor portal de facturación electrónica FactureHoy.com, a continuación encontrarás el proceso para empezar a emitir tus Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI

ESTABLECE TU CONTRASEÑA, por seguridad sólo tú podrás conocer esta contraseña

La contraseña debe ser de 8 caracteres o más de longitud, contener al menos una letra mayúscula, una letra minúscula, un número y al menos uno de los siguientes caracteres: -.,_\$(%)=*&+

1

Cambiar contraseña

* Usuario al que se le cambia la contraseña	Angie López Ruiz
* Escriba su nueva contraseña	●●●●●●
* Vuelva a escribir su nueva contraseña	

Grabar Cancelar

VI. GENERALES

Una vez al ingresar al sistema podrá visualizar la pantalla de Home del aplicativo conoce sus componentes:

VI.I Header Aplicativo

En esta sección se encuentra en la parte superior de su pantalla, en este apartado se encuentran diversas opciones las cuales se indican a continuación:



- 1) Podrá observar el logotipo de PAC y el Número de PAC que lo acredita como un proveedor autorizado ante el SAT.

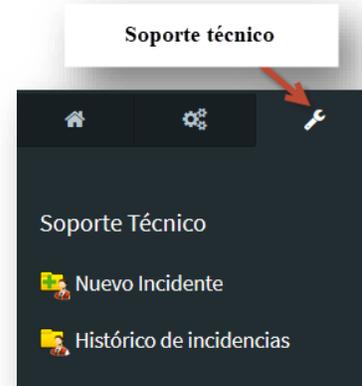
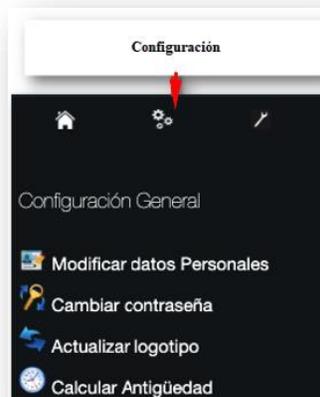
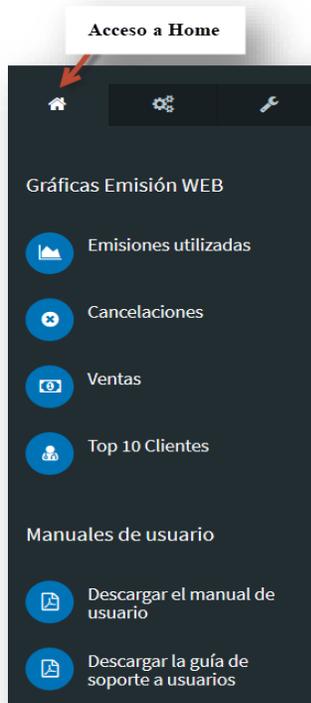
- 2) Notificaciones y alertas, en el apartado 2 observará una serie de iconos que le permitirán darle a conocer notificaciones acerca de:
 - a. Encuestas.
 - b. Avisos Generales.
 - c. Ventana de mantenimiento.
 - d. Alertas de vencimiento de paquete.
 - e. Alerta de vencimiento de Certificado de Sello Digital.
- 3) El apartado tres le despliega las siguientes opciones:



La opción de **Perfil** le permitirá realizar la actualización de los datos fiscales de la cuenta en sesión:

La opción de **Cerrar sesión** le permitirá salir del aplicativo cerrando la sesión activa.

- 4) En el icono de  le permitirá acceder a las opciones de configuración, home y soporte técnico que le ofrece Facture Hoy.



VI.II Menú Facture Hoy

Se compone de 5 módulos



	<p>Te direcciona al home de la página</p>	
	<p>Opción que engloba todas las acciones para realizar la emisión de un CFDI en la versión 3.3 (más sus complementos), así como retenciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> CFDI v3.3 <ul style="list-style-type: none"> Nuevo CFDI Nuevo CFDI Recibo de Pago Nuevo CFDI INE v1.1 Nuevo CFDI Comercio Exterior Nuevo CFDI Notarios Públicos Retenciones <ul style="list-style-type: none"> Nuevo comprobante Retenciones 1.0
	<p>Cuenta con las opciones correspondientes a los listados de consulta para la versión 3.2 y 3.3 de CFDI; así como para retenciones y Nómina Batch.</p>	<ul style="list-style-type: none"> CFDI v3.2. <ul style="list-style-type: none"> Comprobantes en captura Comprobantes Fiscales WEB Emitidos Comprobantes Fiscales timbrados Carga realizadas de recibos de nómina BATCH Recibos de nómina CFDI emitidos CFDI v3.3 <ul style="list-style-type: none"> Comprobantes en Captura Comprobantes Fiscales WEB Emitidos Comprobantes Fiscales timbrados Retenciones <ul style="list-style-type: none"> Comprobantes de retenciones WEB Emitidos Comprobantes de retenciones timbrados
	<p>Cuenta con las opciones de clientes registrados, productos, Empleados correspondientes a la versión de CFDI 3.2 y los nuevos que se registren en la 3.3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cientes Productos y Servicios Catálogo Empleados Sucursales

Público

 Servicios y Certificados

Presenta las opciones correspondientes a las opciones de contratar un nuevo servicio para emisión de CFDI en cualquiera de las versiones 3.2 y/o 3.3.

Administrar Servicios y Certifica
Adquirir nuevo servicio

VII. SOLICITUD DE SERVICIO Y REGISTRO DE CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL.

Antes de poder emitir un **COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CFDI v3.3 ó v4.0**, se debe registrar el tipo de servicio requerido (gratuito o comercial) y en conjunto con éste el Certificado de Sello Digital a utilizar:

El sistema automáticamente verificará la validez del Certificado de Sello Digital y la Llave Privada que corresponda a la Contraseña de llave privada para poder generar el sello digital de los CFDI a emitir, aplicando las siguientes reglas:

- El Certificado de Sello Digital (CSD) deberá ser un certificado de sello y no un certificado de FIEL.
- El CSD deberá ser expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- El CSD deberá encontrarse en la Lista de Contribuyentes Obligados (LCO) publicada por el SAT.
- Deberá estar Activo.
- La fecha actual deberá estar dentro de la vigencia del CSD.

Para registrar la solicitud de un servicio y el CSD correspondiente se deberá acceder a la opción de la pantalla principal:

The screenshot shows a user interface for 'Último Servicio Contratado'. It displays the following information:

- Servicio:** CFDI servicio gratuito
- Estatus:** Aprobada
- Rango:** Del folio: 1 al folio: 9999999
- Identificador:** 192306679
- Progress:** A green progress bar is at 100%.
- CFDI Statistics:**
 - > 9999999 CFDI
 - > 0 Utilizados
 - > 9999999 Restantes
- Buttons:**
 - [Actualizar certificado y llave privada.](#) (highlighted with a red arrow)
 - [Consulta aquí tu historico de servicios](#)

Solicitud de servicio

Actualizar certificado y llave privada

Servicio contratado: Paquete CFDI WEB INE

Cliente: Certus Aplicaciones Digitales SA de CV (Sistemas)

Cuenta contratante: Certus Aplicaciones Digitales SA de CV (Sistemas)

Examinar... Ningún archivo seleccionado. Subir archivo

Certificado de Sello Digital - Archivo de llave privada (.key)

Certificado de Sello Digital - Contraseña de llave privada

Examinar... Ningún archivo seleccionado. Subir archivo

Certificado de Sello Digital - Archivo de certificado de llave pública (.cer)

Grabar Cancelar

Nota: Cuando se seleccionen los archivos de Llave Privada (.key) y CSD (.cer) se deberá presionar el botón **Subir archivo** para que se transfiera el archivo al sistema, o bien si cuenta con un servicio previamente configurado puede seleccionar el mismo certificado para configurarlo en el nuevo paquete, sin necesidad de volver a cargarlo.

Una vez configurado el certificado de sello digital podrá dar inicio a la emisión de sus comprobantes para la versión CFDI 3.3 ó v4.0.

VIII. NUEVA CAPTURA Y/O EMISIÓN DE CFDI 3.3.

Para la emisión de un CFDI en la versión 3.3 podrá ingresar desde la opción del menú:



Al ingresar por cualquiera de estas opciones el sistema le mostrará la pantalla para iniciar con la captura de su CFDI v3.3

IX. CAPTURA DE COMPROBANTE O FACTURA.

La pantalla que se despliega al dar clic permite la captura de la información del CFDI v3.3 de acuerdo a la estructura publicada por el SAT, por cada sección de la pantalla se solicitan los datos correspondientes:

IX.I Emisor

En la pantalla se mostrará la información precargada correspondiente al RFC y Razón Social de la cuenta en sesión:

The screenshot shows a form titled 'Emisor' with three input fields: 'RFC', 'Nombre', and '*Régimen Fiscal'. The 'RFC' and 'Nombre' fields are empty text boxes. The '*Régimen Fiscal' field is a dropdown menu currently showing '-- Seleccione --'.

Para el régimen fiscal se muestra un combo en el cual se muestra las opciones del catálogo publicado por el SAT y podrá elegir el régimen que requiere indicar en el CFDI v3.3

The close-up shows the dropdown menu for '*Régimen Fiscal'. The menu is open, displaying a list of options. The top option is '-- Seleccione --'. Below it are several numbered options: '601 - General de Ley Personas Morales', '603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos', '605 - Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios' (which is highlighted in blue), '606 - Arrendamiento', and '608 - Demás ingresos'. The menu has a scroll bar on the right side.

IX.II Receptor

Para los datos del receptor es requerido realizar la captura de los datos correspondientes al RFC, Razón Social, Residencia Fiscal, Número de Registro y el uso del CFDI v3.3, se brinda una opción para búsqueda de cliente en donde se proporciona el RFC y se muestran las opciones de RFC registrados, entre más preciso sea el RFC mejor será el resultado obtenido. Al seleccionar el RFC del receptor se cargarán en automático la razón social.

The screenshot shows a form titled 'Receptor'. At the top right, there is a search bar with the placeholder text 'Buscar receptor por RFC o razón social ...'. Below this, there are three main input areas:

- *RFC: A text input field.
- Nombre: A text input field.
- *Uso CFDI: A dropdown menu currently showing '-- Seleccione --'.

El número de registro corresponde y debe ser capturado cuando el receptor del CFDI v.3.3 sea de origen extranjero (este elemento solo aparecerá cuando se seleccione o capture un RFC del Extranjero "XEXX010101000"). Así mismo la residencia Fiscal aplica para el extranjero.

NumRegIdenTrib

A text input field for capturing the 'NumRegIdenTrib' (Taxpayer Identification Number).

A dropdown menu titled 'Residencia Fiscal'. The current selection is '-- Seleccione --'. The visible options in the list are:

- Seleccione --
- AFG - Afganistán
- ALA - Islas Åland

Finalmente el dato correspondiente al uso CFDI es un dato requerido y debe indicar alguna de las opciones correspondientes al catálogo publicado por el SAT:

Público

***Uso CFDI**

-- Seleccione --

- Seleccione --
- G01 - Adquisición de mercancías
- G02 - Devoluciones, descuentos o bonificaciones
- G03 - Gastos en general
- I01 - Construcciones
- I02 - Mobiliario y equipo de oficina por inversiones

IX.III Datos generales del comprobante

En datos generales se muestra la siguiente pantalla, se describen los elementos abajo.

Datos generales CFDI relacionado

*Fecha de emisión: 📅 16/06/2022	*Hora emisión: 18:43:23 ⌚	*Moneda -- Seleccione --	*Tipo de comprobante -- Seleccione --	*LugarExpedicion -- Seleccione --	Forma de pago -- Seleccione --
Condiciones de pago <input type="text"/>	TipoCambio <input type="text"/>	MetodoPago -- Seleccione --			

Se permite la captura de los datos generales del CFDI, los cuales corresponden a:

- A.** Fecha de emisión donde el sistema ya la brinda por defecto correspondiendo a la fecha.

***Fecha de emisión:** 16/06/2022

Condic « **Junio 2022** »

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
			1	2	3	4
29	30	31				
5	6	7	8	9	10	11

- B.** Hora de emisión, en la cual el sistema ya le brinda la hora actual.

Público

*Hora emisión:
 14:50:45

- C. Moneda donde se despliega un combo con las opciones correspondientes al catálogo publicado por el SAT.

*Moneda
 -- Seleccione --
 AED - Dirham de EAU

- D. Tipo de Comprobante, dato de selección en el cual se cargan las opciones que corresponden al catálogo brindado por el SAT.

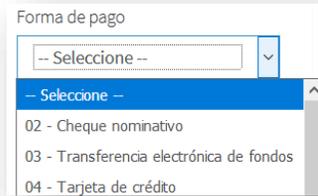
*Tipo de comprobante
 ✓ -- Seleccione --
 I - Ingreso
 E - Egreso
 T - Traslado

- E. Lugar de expedición el cual corresponde al Código Postal ya sea de la sucursal o bien de la matriz, se mostrará el listado de las sucursales del emisor.

*LugarExpedicion
 -- Seleccione --

Público

- F. Forma de pago correspondiente al catálogo publicado por el SAT, por lo que se muestran las opciones de dicho catálogo.

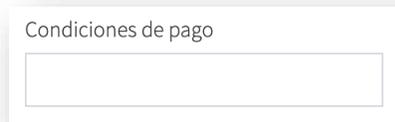


Forma de pago

-- Seleccione --

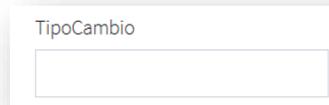
- Seleccione --
- 02 - Cheque nominativo
- 03 - Transferencia electrónica de fondos
- 04 - Tarjeta de crédito

- G. Condiciones de pago, campo abierto para indicar las condiciones de pago.



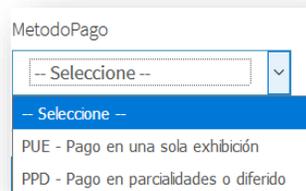
Condiciones de pago

- H. Tipo de cambio dato para representar el tipo de moneda utilizado, el cual es requerido cuando la clave de moneda es distinta de MXN y de XXX.



TipoCambio

- I. Método de pago, dato para indicar la clave del método de pago que aplica para el comprobante fiscal digital por Internet que este emitiendo, conforme al Artículo 29-A fracción VII incisos a y b del CFF y el cual va ligado a un catálogo publicado por el SAT.



MetodoPago

-- Seleccione --

- Seleccione --
- PUE - Pago en una sola exhibición
- PPD - Pago en parcialidades o diferido

IX.IV Captura de Conceptos

En captura de conceptos se muestra la siguiente pantalla, se describen los elementos abajo.

*Clave prod.	Ident.	*Descrip.	Unidad	*Cve. Unid	*Cantidad	*Precio	*Importe	Descuento
Q				-- Seleccione --				

Se proporciona la información correspondiente al elemento de conceptos:

- I. Clave del producto servicio
- II. Identificador
- III. Descripción
- IV. Unidad
- V. Clave de la unidad
- VI. Cantidad
- VII. Precio
- VIII. Importe
- IX. Descuento

Para la clave del producto o servicio se brinda un buscador de autocompletar para realizar una búsqueda sobre la clave que requiere asignar, cabe mencionar que la información mostrada corresponde al catálogo publicado por el SAT.

*Clave prod.

servici

- 20102300 - Vehículos de servicio de minería subterránea
- 20102307 - Repuestos o accesorios de vehículo de servicio minero subterráneo
- 20121212 - Tapones de servicio de fracturación
- 20143300 - Equipo para servicio de oleoductos

Se podrán agregar conceptos podrá hacerlo mediante el botón **Agregar concepto** y para quitar o eliminar un concepto podrá realizarlo desde la opción **- x** que se encuentra en la parte superior de cada concepto.

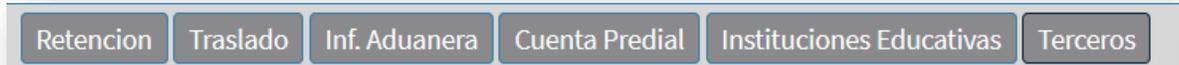
Adicional a esto como se solicita para la versión de CFDI 3.3, se podrá agregar por cada concepto, la información correspondiente a:

- Impuestos retenidos
- Impuestos trasladados
- Información aduanera

Público

- Cuenta Predial
- Instituciones Educativas
- Terceros

Esta información se muestra en pantalla así:



Por cada elemento se podrán agregar o quitar según lo requiera el cliente emisor, cabe mencionar que esto aplica para cada concepto que se agregue al CFDI v3.3.

Concepto 1 Retención Traslado Inf. Aduanera Cuenta Predial Instituciones Educativas Terceros

*Clave prod.	Ident.	*Descrip.	Unidad	*Cve. Unid	*Cantidad	*Precio	*Importe	Descuento
Q				-- Seleccione --				

Retenciones x

*Base	*Impuesto	*TipoFactor	*TasaOCuota	*Importe
	-- Seleccir	-- Seleccir		

+

Traslados x

*Base	*Impuesto	*TipoFactor	TasaOCuota	Importe
	-- Seleccir	-- Seleccir		

+

Información aduanera x

*Num. Pedimento

+

Cuenta predial x

*Número

Institución Educativa x

*Nombre	*CURP	*Nivel educativo	*Clave del Centro de Trabajo	RFC realiza pago
		-- Seleccione --		

Terceros Información fiscal Cuenta predial Información aduanera Parte Retención Traslado x

*RFC	Nombre

IX.V SUBTOTAL, TOTAL Y DESCUENTOS.

El dato correspondiente al Subtotal, descuento, impuestos retenidos y trasladados se calculan de forma automática de acuerdo a los importes indicados para cada concepto.

Sin embargo aun cuando la información se esté calculando de forma automática se le permitirá al usuario realizar la edición de la misma, pero es importante que tenga en cuenta las reglas establecidas por el SAT para el cálculo de los importes del CFDI.

Al término de capturar la información podrá dar clic en el botón de grabar y el CFDI quedará en estatus de captura para su emisión inmediata o bien para su emisión a futuro.

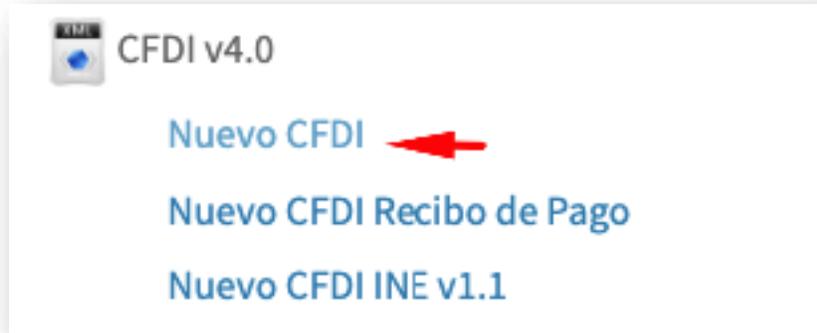
*SubTotal	Descuento	Imp. trasladado	Imp. retenido	**Total
<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

Observaciones:

Cancelar Grabar CFDI

X. NUEVA CAPTURA Y/O EMISIÓN DE CFDI 4.0

Para la emisión de un CFDI en la **versión 4.0** podrá ingresar desde la opción del menú **NUEVO** y seleccionar la opción Nuevo CFDI



Al ingresar por cualquiera de estas opciones el sistema le mostrará la pantalla para iniciar con la captura de su CFDI v4.0

XI. CAPTURA DE COMPROBANTE O FACTURA.

La pantalla que se despliega al dar clic permite la captura de la información del CFDI v4.0 de acuerdo a la estructura publicada por el SAT, por cada sección de la pantalla se solicitan los datos correspondientes:

a. Emisor

En la pantalla se mostrará la información precargada correspondiente al RFC y Razón Social de la cuenta en sesión:

Emisor			
RFC	Nombre	*Régimen Fiscal	Fac. Adquirente
CAD100607RY8	Auditoria SAT Editar razón social	-- Seleccione --	

Para el régimen fiscal se muestra un combo en el cual se muestra las opciones del catálogo publicado por el SAT y podrá elegir el régimen que requiere indicar en el CFDI v4.0

***Régimen Fiscal**

-- Seleccione --

-- Seleccione --

601 - General de Ley Personas Morales

603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

605 - Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

606 - Arrendamiento

608 - Demás ingresos

b. Receptor

Para los datos del receptor es requerido realizar la captura de los datos correspondientes al RFC, Razón Social, Residencia Fiscal, Número de Registro y el uso del CFDI v4.0, se brinda una opción para búsqueda de cliente en donde se proporciona el RFC y se muestran las opciones de RFC registrados, entre más preciso sea el RFC mejor será el resultado obtenido. Al seleccionar el RFC del receptor se cargarán en automático la razón social.

Receptor

***RFC** **Nombre**

***Régimen Fiscal**

***Uso CFDI**

Domicilio Fiscal

Finalmente el dato correspondiente al uso CFDI es un dato requerido y debe indicar alguna de las opciones correspondientes al catálogo publicado por el SAT:

Público

***Uso CFDI**

-- Seleccione --

- Seleccione --
- G01 - Adquisición de mercancías
- G02 - Devoluciones, descuentos o bonificaciones
- G03 - Gastos en general
- I01 - Construcciones
- I02 - Mobiliario y equipo de oficina por inversiones

c. Datos generales del comprobante

Datos generales CFDI relacionados

*Fecha de emisión: 16/06/2022	*Hora emisión: 20:05:38	*Moneda -- Seleccione --	*Tipo de comprobante -- Seleccione --	*LugarExpedicion -- Seleccione --	Forma de pago -- Seleccione --
Condiciones de pago	TipoCambio	MetodoPago -- Seleccione --	*Exportación -- Seleccione --		

Se permite la captura de los datos generales del CFDI, los cuales corresponden a:

- I. Fecha de emisión donde el sistema ya la brinda por defecto correspondiendo a la fecha.

***Fecha de emisión:**

16/06/2022

Condic « **Junio 2022** »

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
			1	2	3	4
29	30	31				
5	6	7	8	9	10	11

- II. Hora de emisión, en la cual el sistema ya le brinda la hora actual.

***Hora emisión:**

18:43:23

↑ ↑ ↑

18 : 43 : 23

↓ ↓ ↓

- III. Moneda donde se despliega un combo con las opciones correspondientes al catálogo publicado por el SAT.

A screenshot of a web form field labeled '*Moneda'. The field is a dropdown menu with the text '-- Seleccione --' and a small upward-pointing arrow on the right. Below the field, a list of options is visible, including 'AED - Dirham de EAU'.

- IV. Tipo de Comprobante, dato de selección en el cual se cargan las opciones que corresponden al catálogo brindado por el SAT.

A screenshot of a web form field labeled '*Tipo de comprobante'. The field is a dropdown menu with the text '✓ -- Seleccione --' and a small downward-pointing arrow on the right. Below the field, a list of options is visible, including 'I - Ingreso', 'E - Egreso', and 'T - Traslado'.

- V. Lugar de expedición el cual corresponde al Código Postal ya sea de la sucursal o bien de la matriz, se mostrará el listado de las sucursales del emisor.

A screenshot of a web form field labeled '*LugarExpedicion'. The field is a dropdown menu with the text '-- Seleccione --' and a small downward-pointing arrow on the right.

- VI. Forma de pago correspondiente al catálogo publicado por el SAT, por lo que se muestran las opciones de dicho catálogo.

A screenshot of a web form field labeled 'Forma de pago'. The field is a dropdown menu with the text '-- Seleccione --' and a small downward-pointing arrow on the right. Below the field, a list of options is visible, including '02 - Cheque nominativo', '03 - Transferencia electrónica de fondos', and '04 - Tarjeta de crédito'.

Público

- VII. Condiciones de pago, campo abierto para indicar las condiciones de pago.
- VIII. Tipo de cambio, dato para representar el tipo de moneda utilizado, el cual es requerido cuando la clave de moneda es distinta de MXN y de XXX.

Condiciones de pago	TipoCambio
<input type="text"/>	<input type="text"/>

- IX. Método de pago, dato para indicar la clave del método de pago que aplica para el comprobante fiscal digital por Internet que este emitiendo, conforme al Artículo 29-A fracción VII incisos a y b del CFF y el cual va ligado a un catálogo publicado por el SAT.

MetodoPago

-- Seleccione --

- Seleccione --
- PUE - Pago en una sola exhibición
- PPD - Pago en parcialidades o diferido

- X. Exportación, dato para representar el tipo de movimiento y si corresponde con exportación.

*Exportación

✓ -- Seleccione --

- 01 - No aplica
- 02 - Definitiva
- 03 - Temporal
- 04 - Definitiva con clave distinta a A1 o cuando no existe enajenación en términos del CFF

d. Captura de Conceptos

Ident.	*Clave prod.	*Descrip.	Unidad	*Cve. Unid	*Objeto Imp.	*Cantidad	*Precio	*Importe	Descuento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	-- Seleccione --	-- Selec	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Agregar concepto

Se proporciona la información correspondiente al elemento de conceptos:

- XI. Identificador interno
- XII. Clave del producto servicio
- XIII. Identificador
- XIV. Descripción
- XV. Unidad
- XVI. Clave de la unidad
- XVII. Cantidad
- XVIII. Precio
- XIX. Importe
- XX. Descuento

Para la clave del producto o servicio se brinda un buscador de autocompletar para realizar una búsqueda sobre la clave que requiere asignar, cabe mencionar que la información mostrada corresponde al catálogo publicado por el SAT.

***Clave prod.**

servicio

- 20102300 - Vehículos de servicio de minería subterránea
- 20102307 - Repuestos o accesorios de vehículo de servicio minero subterráneo
- 20121212 - Tapones de servicio de fracturación
- 20143300 - Equipo para servicio de oleoductos

Se podrán agregar conceptos podrá hacerlo mediante el botón **Agregar concepto** y para quitar o eliminar un concepto podrá realizarlo desde la opción que se encuentra en la parte superior de cada concepto.

Adicional a esto como se solicita para la versión de **CFDI 4.0**, se podrá agregar por cada concepto, la información correspondiente a:

- Impuestos retenidos
- Impuestos trasladados
- Información aduanera
- Cuenta Predial
- A cuenta de terceros



<p>Retenciones</p> <p>Retención</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>*Base</th> <th>*Impuesto</th> <th>*TipoFactor</th> <th>*TasaOCuota</th> <th>*Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="text"/></td> <td>-- Se</td> <td>-- Se</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>+</p>	*Base	*Impuesto	*TipoFactor	*TasaOCuota	*Importe	<input type="text"/>	-- Se	-- Se	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<p>Traslados</p> <p>Traslado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>*Base</th> <th>*Impuesto</th> <th>*TipoFactor</th> <th>TasaOCuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="text"/></td> <td>-- Se</td> <td>-- Se</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>+</p>	*Base	*Impuesto	*TipoFactor	TasaOCuota	Importe	<input type="text"/>	-- Se	-- Se	<input type="text"/>	<input type="text"/>
*Base	*Impuesto	*TipoFactor	*TasaOCuota	*Importe																	
<input type="text"/>	-- Se	-- Se	<input type="text"/>	<input type="text"/>																	
*Base	*Impuesto	*TipoFactor	TasaOCuota	Importe																	
<input type="text"/>	-- Se	-- Se	<input type="text"/>	<input type="text"/>																	
<p>Información aduanera</p> <p>*Num. Pedimento</p> <p><input type="text"/></p> <p>+</p>	<p>Cuenta predial</p> <p>*Número</p> <p><input type="text"/></p>																				
<p>Terceros</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>*RFC</th> <th>*Nombre</th> <th>*Regimén Fiscal</th> <th>*Domicilio Fiscal (C.P.)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td>-- Seleccione --</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table>		*RFC	*Nombre	*Regimén Fiscal	*Domicilio Fiscal (C.P.)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	-- Seleccione --	<input type="text"/>												
*RFC	*Nombre	*Regimén Fiscal	*Domicilio Fiscal (C.P.)																		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	-- Seleccione --	<input type="text"/>																		

Por cada elemento se podrán agregar o quitar según lo requiera el cliente emisor, cabe mencionar que esto aplica para cada concepto que se agregue al **CFDI v4.0**.

e. Subtotal, total y descuentos.

El dato correspondiente al Subtotal, descuento, impuestos retenidos y trasladados se calculan de forma automática de acuerdo a los importes indicados para cada concepto.

Sin embargo aun cuando la información se esté calculando de forma automática se le permitirá al usuario realizar la edición de la misma, pero es importante que tenga en cuenta las reglas establecidas por el SAT para el cálculo de los importes del CFDI.

Al término de capturar la información podrá dar clic en el botón de grabar y el CFDI quedará en estatus de captura para su emisión inmediata o bien para su emisión a futuro.

XII. EMISIÓN DE COMPROBANTE CFDI V3.3 y V4.0

Una vez que de clic en grabar el sistema le mostrará un mensaje en el cual se indica si desea emitir el comprobante fiscal digital CFDI.

Resultado en CFDI 3.3

Se registró la información satisfactoriamente, [Emitir comprobante fiscal digital CFDI v3.3 ...](#) [Consultar Pre-Factura](#)

Resultado en CFDI 4.0

Se registró la información satisfactoriamente, [Emitir comprobante fiscal digital CFDI v4.0 ...](#) [Consultar Pre-Factura](#)

Al presionar la liga “Emitir comprobante fiscal digital CFDI...” de la pantalla anterior, se procede al paso final para emitir un CFDI.

Emitir Comprobante Fiscal Digital

RFC CAD100607RY8	Nombre Validación y Flujo de Registro	Fecha de Emision 13/06/2018 02:57:02
---------------------	--	---

Seleccione el servicio y Certificado de Sello Digital a utiliza

Servicio	Num. Certificado	Serie	Folio Inicial	Folio Final	Último Folio Utilizado	Servicio contratado	Cantidad	Folio Final Sucursal	Último Folio Utilizado Sucursal	Seleccione
194955969	00001000000403193325	1		Ilimitado		CFDI servicio gratuito				<input checked="" type="radio"/>

Enviar correo en texto plano	Correos electrónicos para enviar el CFDI
------------------------------	--

Si desea agregar o modificar los correos, escribalos separados por comas (,)

Cancelar
Emitir CFDI

Público

En esta pantalla se debe seleccionar un servicio de los que tenga lo siguiente:

- Un Contratante puede tener varios servicios contratados, cada uno tendrá asociado un CSD. Cada servicio que se muestre deberá estar configurado para emisiones WEB, por lo que se sugiere confirmar con su agente de ventas que esta configuración este activa.
- En el campo de texto plano de la imagen anterior es para agregar algún comentario adicional que requiera enviar por correo al receptor del CFDI.
- Puede proporcionar uno o varias direcciones de correo electrónico para enviar tanto el CFDI v3.3 como el CFDI v4.0 en forma digital (XML) y su versión impresa (PDF).

Para concluir con la emisión debe dar clic en el botón  y a continuación el sistema le desplegará el siguiente mensaje:

El comprobante se ha emitido satisfactoriamente.  Presione para continuar ...

Para regresar a la pantalla anterior debe dar clic en el botón .

XIII. EMISIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (A PARTIR DE UNA FACTURA PREVIAMENTE CAPTURADA Y NO EMITIDA).

El sistema Facture Hoy permite capturar facturas (pre- captura) sin llegar a la emisión. Para consultar los registros que están en este estatus basta con acceder al módulo de “Listados”, el cual presenta un buscador de facturas que se encuentran en el proceso de captura.

Visualización en CFDI 3.3:

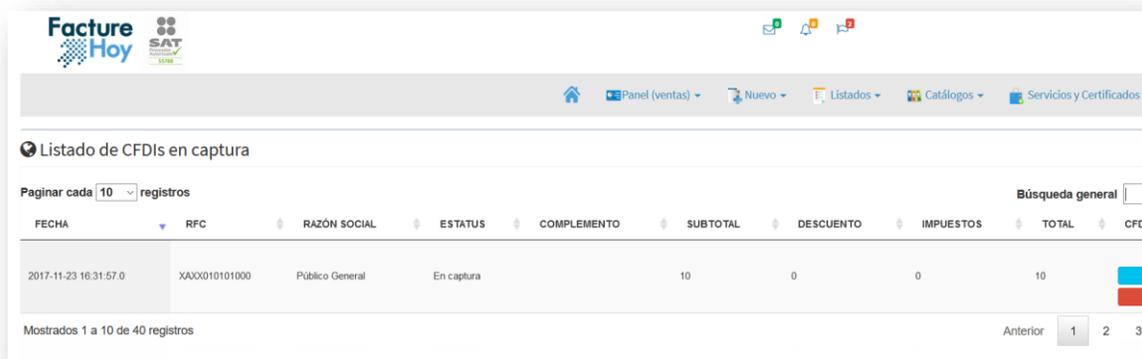


Visualización en CFDI 4.0:



Al acceder observará una pantalla como la que se muestra en la siguiente imagen, en dicha pantalla podrá consultar todos los CFDI que ha dejado en captura listos para emitirse:

Visualización en CFDI 3.3:



Visualización en CFDI 4.0:

Listado de CFDIs en captura									
Fecha	RFC	Razón Social	Complemento	Subtotal	Descuento	Retención	Traslado	Total	Acciones
2022-06-16 20:27:27.0	XAXX010101000	JORGE		\$ 0.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.50	Capturar o emitir

Para proceder a la emisión del CFDI de una factura que se encuentra en captura hay que seguir los siguientes pasos:

- Presionar el botón de .
- Completar los datos (en caso que sea necesario).
- Presionar el botón de .
- Presionar la siguiente liga:

Resultado en CFDI 3.3

Se registró la información satisfactoriamente, [Emitir comprobante fiscal digital CFDI v3.3 ...](#) [Consultar Pre-Factura](#)

Resultado en CFDI 4.0

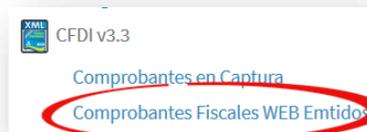
Se registró la información satisfactoriamente, [Emitir comprobante fiscal digital CFDI v4.0 ...](#) [Consultar Pre-Factura](#)

Para concluir con la emisión del CFDI aplicar los pasos del puntos con titulo “**Emisión de Comprobante CFDI v3.3 y v4.0**”

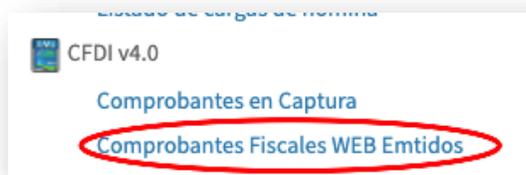
XIV. CONSULTA DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CFDI.

Para realizar la consulta de los comprobantes fiscales digitales de la versión 3.3 debe ingresar a la siguiente opción de .

Visualización en CFDI 3.3:



Visualización en CFDI 4.0:



Se muestra el listado de comprobantes fiscales emitidos, tal como se visualiza en la siguiente imagen:

Visualización en CFDI 3.3:

Listado de CFDIs

Búsqueda avanzada
Comprobantes de los últimos 3 meses

Paginar cada registros Buscar

FECHA	SERIE	FOLIO	UUID	COMPLEMENTO	RFC	RAZÓN SOCIAL	ESTATUS	SUBTOTAL	DESCUENTO	TOTAL	CFDI
2017-11-23 16:10:59.0	WEB	159	6e7a0be-b90d-409e-9dc0-f0d3dd2d56c4		XAAX010101000	Público General	Emitida	\$10.00	\$0.00	\$10.00	 Consultar  Cancelar

Mostrados 1 a 1 de 1 registros Anterior Siguiente

Visualización en CFDI 4.0:

En esta pantalla podrá realizar búsquedas para acceder a los criterios de búsqueda debe pulsar el botón de +; ubicado a la derecha de su pantalla:

Al dar clic el sistema desplegará los criterios por los cuales puede realizar búsquedas más precisas sobre sus comprobantes ya emitidos, a continuación se indica los criterios que están disponibles:

Debe indicar los criterios requeridos y pulsar el botón de **Buscar** y el sistema le mostrará el resultado de acuerdo a la búsqueda indicada.

Otra funcionalidad con la que cuenta en esta nueva versión es realizar el ordenamiento de los datos según lo requiera, para esto solo bastará con dar clic sobre el botón , el cual se encuentra por cada columna:



Si requiere consultar algún comprobante solo basta con dar clic sobre el botón **Consultar** el cual mostrará la siguiente pantalla:

Público

Consulta de CFDI
Fecha de emisión: 13-06-2018 02:57:02




Datos Generales

Estatus: Emitido y Enviado al SAT
 Folio: 1
 Tipo de comp.: Ingreso
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN

Emisor

RFC: CAD100607RY8
 Razón social: Validación y Flujo de Registro
 Régimen: 601

Receptor

RFC: XA0010101000
 Razón social: Publico General
 Uso: G01

Conceptos Cantidad: 1

Clave	No. identificación	Descripción	Clave unidad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Descuento	Importe
31201600	12345	Concepto de Prueba	H87		1	\$1.00		\$1.00
Subtotal:								\$1.00
Descuento:								
Impuestos trasladados:								\$1.16
Total:								\$1.16

Datos de Certificación CFDI Fecha de timbrado: 13-06-2018 03:07:07

UUID: 19293eef-20b2-4e9a-953a-06c1aec917d0

No. certificado: 00001000000403193325

Sello:
 NOOfexQ177fmika42dubcjew+xxFKVLUcfomZq+ofEeKSMf40TgY5qQW0n57iotv70ukqdY3TDIRquGs29XAsXn79K
 CIsj3gSEB8er+Nn/peDoNVpdgNjIBFDnqye42122+FSHjrZc6
 /P14WNlftCxbce7PZjQyGgQDQv27chs9Cd7KPPgZHKXf2pfdgXgrVvcvplH2J0bvuwidgJKah81WA7yfn09PqrT
 MsdYDaKocXdmBnpo51Z9M2m4l/r5XbV6EHlmmnq5nly0OG6oSDX5pl2BAg2i4KgwHVgUk84
 /847rqNXmHsPlzCFercSvaleZg==

Sello SAT:
 QWQ8fQgoiuB5R0aOchlcNkqplV78gXdy0XS2CN9tKso5pJNaEyaV53aTfBqXNmzr9LM5adKjfhycG/!QQJK67V
 MjAXel6DyuDvZab3S9P7lBQAHZEJ4zGsfTcgy3yaTnbnJ0TUlDcC0GmfN+KCM+Bz1acxhhWpDXj8zm1+5qpTZWaMY
 /v1WU8VlHufRBSEIFZg54OCqCOnAB3CnEwGwUkR3MjH06Al/ejReBxkoozRYEKfjovdF9Zula3NeaPaeR
 /K14zBgVxKndFHlKGr6QfmdW4q/OlIBHZ78yskxk7wEiDj9/Z7Qn0hF8MswcJWa69Q==

Cadena original: [[3.3|1|2018-06-13T02:57:02|01|00001000000403193325|1.00|MXN|1.16|PUE|37160|CAD100607RY8|Validación y Flujo de Registro|601|XA0010101000|Publico General|G01|31201600|12345|1|H87|Concepto de Prueba|1|1.00|1.00|002|Tasa|0.160000|0.16|002|Tasa|0.160000|0.16|0.16|]]

Acuses del SAT

Fecha de envío al SAT



Acuse de recepción

Regresar Copiar comprobante

En esta pantalla podrá consultar los datos de su comprobante emitido así mismo podrá realizar la descarga de la representación impresa (PDF) así como la versión digital (XML), adicional a esto podrá realizar la descarga del acuse de recepción del SAT.

XV. DESCARGA DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL EN FORMATO PDF.

Presionar el icono  en el CFDI seleccionado de la lista de consulta de facturas emitidas o bien de la pantalla de consulta de CFDI.

XVI. DESCARGA DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL EN FORMATO XML.

Presionar el icono  en el CFDI seleccionado de la lista de consulta de facturas emitidas o bien de la pantalla de consulta de CFDI.

Público

XVII. CANCELACIÓN DE UN CFDI 3.3 o 4.0.

Presionar el icono  en el CFDI seleccionado de la lista de consulta de facturas emitidas:

FECHA	SERIE	FOLIO	UUID	COMPLEMENTO	RFC	RAZÓN SOCIAL	ESTATUS	SUBTOTAL	DESCUENTO	TOTAL	CFDI
2017-11-23 16:10:59.0	WEB	159	6e7a0be-b90d-409e-9dc0-43d3d2d56c4		XXXX010101000	Público General	Emitida	\$10.00	\$0.00	\$10.00	 

Mostrados 1 a 1 de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

El sistema le mostrará una pantalla similar a la de consulta:

Cancelación de CFDI Fecha de emisión: 13-06-2018 02:57:02




Datos Generales

Estatus: Emitido y Enviado al SAT
 Folio: 1
 Tipo de comp.: Ingreso
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN

Emisor

RFC: CAD100607RY8
 Razón social: Validación y Flujo de Registro
 Régimen: 601

Receptor

RFC: XXXX010101000
 Razón social: Publico General
 Uso: G01

Conceptos Cantidad: 1

Clave	No. Identificación	Descripción	Clave unidad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Descuento	Importe
31201600	12345	Concepto de Prueba	H87		1	\$1.00		\$1.00
Subtotal:								\$1.00
Descuento:								
Impuestos trasladados:								\$1.16
Total:								\$1.16

Datos del Timbre Fecha de timbrado: 13-06-2018 03:07:07

Cadena original:

```

||3..1|2018-06-13T02:57:02|01|00001000000403193325|1.00|MXN|1.16||PUE|37160|CAD100607RY8|Validación y Flujo de Registro|601|XXXX010101000|Publico General|G01|31201600|12345|1|H87|Concepto de Prueba||1.00|1.00|002|Tasa|0.160000|0.16|002|Tasa|0.160000|0.16|0.16|

```

Sello:

```

NOOfxQ17Tfmika4Zdubcjxw+xx+FAWUJcfomZq+oEekSMf40Tgy5qQWOn57otv70Xukqdy3TDIRquG5z9XA4xn79K
Cj3h3g5EB8er+Nn|peDoInVpdNJBFDnqye4212+FSHjZc6
/Pl4WNIpfCxbce7PZ2|QcYsqqDQpV27ch9cCd7KpNgZHkNf2pfDgXgrVvcupHl2J0bvuwidgJKah81WA7yfn09PqT
Msd7OaKocXdmBnpo51Z9M2m4|sXBIVeHimnmg5ny0OG6oSBX5plzbaG24kGwHvVgUK84
/847nqNXmHsPzCFERCSvaleZg==

```

No. certificado: 00001000000403193325
UUID: 19293eef-20b2-4e9a-953a-06c1aec917d0

Sello SAT:

```

QWQ8fQg0iuBSR0aOchlcNkqplV78XdyIXS2CN9bKsoo5pJNaEyAV53aTGfBqXNmwr9LML5adkAjfhyCG|TQQJKI67V
MjAxe6DyuDvZab3S9P7lbQhZZEJ4zGsfCqy3yaTnbNUJUId|COTGMfn+KCM+Bz1acxhhYwPDx8zmi+5gpTZWamy
/v1WU8VHufRBS5EIfZg64OCqOnAB3CtnEwGwUkR3MjHq6AI|ejjReBkoozRYEKfjovdCfsPXzula3NeaPaeR
/K14zBgXkndFHkMGr6fmdWr4q|OliBhZ78yskok7wEIDJ9/Z7Qn0hF8MsvocjWa69Q==

```

 Acuse de recepción

Sin embargo en la parte inferior de la siguiente pantalla aparecerá el botón para realizar la cancelación del comprobante seleccionado, para lo cual deberá dar clic en el botón de ; en caso de no requerir la cancelación debe dar clic en el botón de .

Al dar clic en el botón de cancelar se cuenta con las siguientes tipos de cancelación dependiendo el caso:

a. Cancelación Directa (Sin aceptación)

Descripción :

La cancelación directa se distingue de las demás porque no es necesaria la intervención del receptor para que se lleve a cabo. Solo se da clic en el botón cancelar y realizará la notificación de la cancelación al SAT y el SAT notifica al receptor vía buzón fiscal.

Condiciones:

Factura menor a \$5,000 y fecha de emisión menor a 72 horas.

Emisor :

Cancela sin esperar aceptación

Receptor :

Se notifica vía buzón de la cancelación realizada, no es necesaria su aceptación.

b. Cancelación con aceptación

Descripción :

En la cancelación con aceptación, es necesaria la autorización del receptor para que se lleve a cabo la cancelación del CFDI. Esto lo hace mediante el portal del SAT o servicios de PAC .

El receptor del comprobante fiscal digital recibirá la solicitud de cancelación y deberá manifestar a más tardar dentro de los 3 días siguientes a partir de la recepción de la solicitud de cancelación del CFDI la aceptación o rechazo de la cancelación del CFDI.

Se considera que el receptor acepta la cancelación del CFDI si transcurrido el plazo indicado no realiza manifestación alguna.

Condiciones :

Factura mayor o igual a \$5,000 .

Menor a \$5,000 y fecha/hora actual mayor a 72 horas con respecto a la fecha de emisión.

Emisor :

Cancela esperando aceptación del receptor.

Receptor :

Acepta o rechaza la cancelación vía SAT o PAC.

c. Cancelación por plazo vencido

Descripción:

La cancelación de CFDI por plazo vencido sucede cuando el receptor después de 72 horas no realiza la aceptación o rechazo de la cancelación.

Condiciones :

Cancelación de CFDI no aceptado o rechazada previamente por el Receptor.

Emisor :

Cancela esperando aceptación del receptor.

Receptor :

No acepta ni rechaza la cancelación después de 72 horas.

d. Cancelación de UUID Relacionado

Descripción :

Una CFDI que tiene uno o más CFDIs relacionados puede ser cancelado, pero no sus “hijos”, estos serán no cancelables hasta que se cancele el CFDI “padre”.

Condiciones:**Cancelación de CFDI “Padre”**

CFDI “hijo” estatus no cancelable

Emisor :

Cancela CFDI “Padre”

Receptor:

Acepta o rechaza cancelación de CFDI “Padre”

Condiciones

Estatus de CFDI “Padre” cancelado.
Cancelación de CFDI “Hijo”.

Emisor :

Cancela CFDI “Hijo”

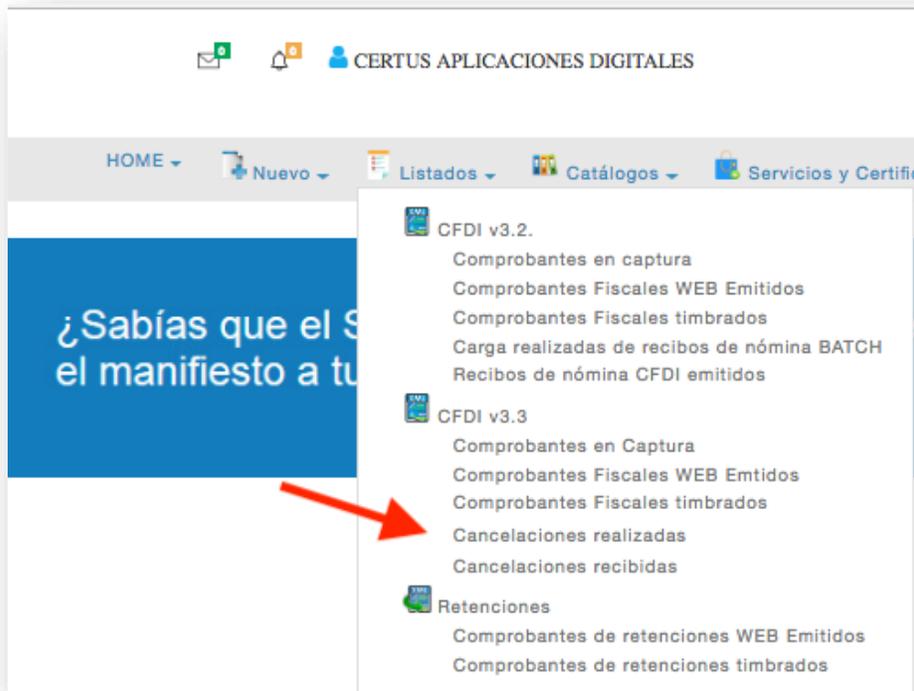
Receptor:

Acepta o rechaza cancelación de CFDI “Hijo”.

En caso de no requerir la cancelación debe dar clic en el botón



e. Listado de cancelaciones realizadas (como emisor)



Listado de comprobantes cancelados por el emisor de la cuenta de Facture Hoy.

En este listado podemos observar el estatus en el que se encuentra el comprobante, así como la fecha en la que fue registrada la cancelación o fecha en la que el receptor aceptó o rechazó el comprobante.

Cada cambio de estatus de las cancelaciones registradas es notificado al correo electrónico que se proporcionó para la cuenta, informando principalmente si la cancelación fue aceptada o rechazada.

Listado de cancelaciones realizadas

Búsqueda avanzada +

Paginar cada registros Búsqueda general

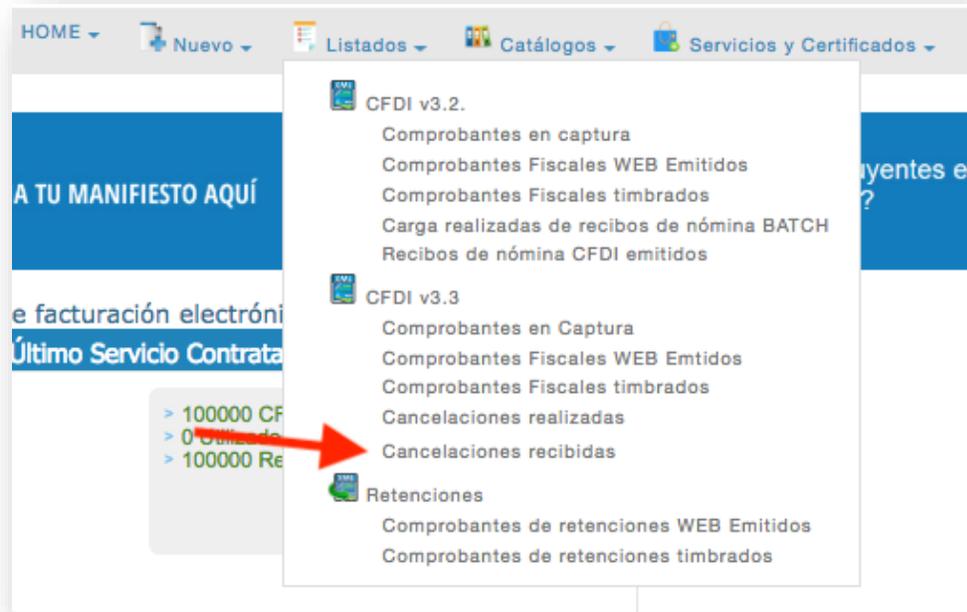
Fecha de registro	Estatus	UUID	Receptor	Total	Fecha envío	Fecha rechazo	Fecha cancelación	Email notificación
2018-08-24 12:19:42.0	En espera de aceptación	24d39962-bc75-41e9-81fd-304f90df7d31	CAD100607RY8	2	2018-08-24 12:19:43.0		2018-08-28 16:54:47.0	

Mostrados 1 a 1 de 1 registros Anterior Siguiente

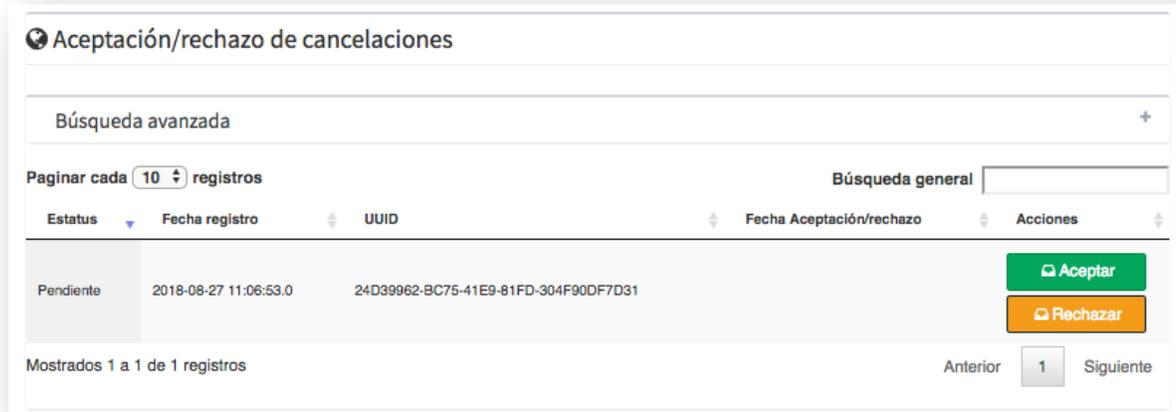
f. Listado de cancelaciones recibidas (como receptor)

Listado de cancelaciones recibidas para ser aceptadas o rechazadas. Las cancelaciones fueron registradas por el emisor del comprobante desde el portal del SAT o alguno de los PACs para ser aceptadas o rechazadas por el receptor, que en este caso es la cuenta registrada en Facture Hoy.

Público



El listado muestra la fecha en la que se registró la cancelación, el UUID que fue cancelado y la fecha en la que se aceptó o rechazó la cancelación.

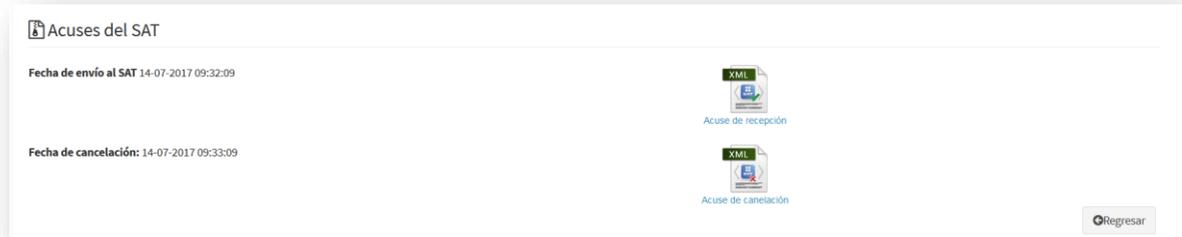


Una vez cancelado se podrá consultar el acuse de cancelación del SAT consultando el CFDI.

2017-07-14 09:30:24.0	13	2945d364-3430-4853-9e7b-702d4a3976f0	XA00010101000	Público General	Cancelada y notificada al SAT	\$11.00	\$0.00	\$11.00	<input type="button" value="Consultar"/>
--------------------------	----	--------------------------------------	---------------	-----------------	-------------------------------	---------	--------	---------	--

Público

Básicamente la pantalla de consulta es similar a la indicada anteriormente ahora solo podrá consultar y descargar el acuse de cancelación brindado por el SAT:



Los siguientes códigos se aplican en la validación de una cancelación de CFDI:

MENSAJES DE EXCEPCIÓN DIRECTOS DEL SAT	
Código	Significado
201	Folio Fiscal Cancelado
202	Folio Fiscal Previamente Cancelado
203	Folio Fiscal No Correspondiente al Emisor
204	Folio Fiscal No Aplicable a Cancelación
205	Folio Fiscal No Existente
206	UUID no corresponde a un CFDI del Sector Primario
207	No se especificó el motivo de cancelación o el motivo no es válido
208	Folio de Sustitución inválido
209	Folio Sustitución no requerido
210	La fecha de solicitud de cancelación es mayor a la fecha de declaración
211	La fecha de solicitud de cancelación límite para factura global
212	Relación no valida o inexistente
300	Usuario no válido
301	XML mal formado
302	Sello mal formado
303	Sello no corresponde a emisor o caduco
304	Certificado revocado o caduco
305	Certificado Inválido
309	Certificado Inválido
310	CSD Inválido

XVIII. VERSIÓN

Versión	Fecha	Autor	Comentarios
1.0	27/06/2017	Ana Angélica López Ruiz	Liberación de la primera versión de la guía de timbrado para CFDI 3.3, guía sujeta a cambios
1.1	24/11/2017	Ana Angélica López Ruiz	Actualización de la guía para el servicio de emisión WEB CFDI 3.3, guía sujeta a cambios, por actualizaciones en el portal.
1.2	18/05/2018	Ana Angélica López Ruiz	Actualización de la guía para el servicio de emisión WEB CFDI 3.3, guía sujeta a cambios sin previo aviso, por actualizaciones en el portal
1.3	24/05/2019	José Emmanuel López Cabrera	Actualización en pantallas por ajustes y correcciones a las pantallas de captura de las facturas, guía queda sujeta a cambios sin previo aviso, por actualizaciones en portal y posibles actualizaciones del SAT.
1.4	17/06/2022	José Emmanuel López Cabrera	Actualización de la guía para el servicio de emisión WEB CFDI 3.3 y 4.0, guía sujeta a cambios, por actualizaciones en el portal y del SAT.